

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13585 *EWAUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OLOI MOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA
GARATGE FANALS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Las Juntas Generales de las sociedades Ewautos, S.A., Olot Movil, S.A., y Garatge Fanals, S.A., han aprobado por unanimidad, en sus reuniones celebradas el día 5 de noviembre, la fusión por absorción, suponiendo por tanto, la transmisión en bloque del patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere todos los derechos y obligaciones con relación a los elementos transmitidos.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión, con fecha 29 de junio de 2013.

Se comunica el derecho que asiste a los acreedores, trabajadores y accionistas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Lloret de Mar, 5 de noviembre de 2013.- El Administrador.

ID: A130062483-1